

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a acuerdos alcanzados en la Cumbre Hispano-Lusa y la materia cultura y lingüística.**

El 21 de noviembre se llevaba cabo en Valladolid una cumbre entre el Gobierno español y el Ejecutivo portugués. Una cumbre hispano-lusa. La Cumbre hispano-lusa reunió a los gabinetes de ambos Ejecutivos y se concluyó con siete acuerdos.

Se abordaron diversos temas como la despoblación, la política de prevención en incendios forestales u otros, pero se desconoce si se trataron cuestiones relativas al ámbito de la cultura y de la lengua. En este sentido, desde En Marea, se echa en falta que no se hayan contemplado temáticas o medidas relativas a la lengua y la cultura, partiendo del hecho de que Galicia y Portugal comparten una lengua troncal común y que existe un amplio espacio de hermandad lingüística y cultural compartida. Hubiese sido interesante que la cultura y la lengua no hubiesen quedado al margen de la relación entre ambos estados vecinos.

¿Se ha abordado en la Cumbre el ámbito de la lengua, compartida entre Portugal y Galicia? De no ser así, ¿Por qué? ¿No considera importante incentivar la cooperación en materia lingüística entre ambas zonas que comparten un mundo lingüístico común? ¿No cree que se trata de un aspecto enriquecedor que debe contar con políticas de promoción entre ambas administraciones?

¿Se han abordado cuestiones relativas a la cooperación en temáticas culturales?

22 de noviembre de 2018



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado UP-ECP-EM